



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, tenga a bien informar el número de expediente y el estado de la solicitud presentada el 21 de marzo de 2022 por el Movimiento de Pequeños Productores de Santa Fe (MoPProFe), mediante la cual reclama la efectiva aplicación de la Ley N°13.666 y solicita un financiamiento productivo para la construcción 500 agroecológicos de producción.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Maria Laura Corgniali
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El MoPProFe es un movimiento provincial que nuclea a 36 organizaciones de la agricultura familiar y a pequeños productores rurales de 10 departamentos de la provincia de Santa Fe. Esta organización de segundo grado nació en el año 2014 con los objetivos de generar movilización social en el sector campesino de la provincia de Santa Fe, obtener condiciones de equidad para el desarrollo de la producción, la transformación y la comercialización de productos agropecuarios y forestales, evitar la contaminación de los alimentos, de la salud humana y la degradación de los ecosistemas naturales y promover la inclusión de la juventud y la mujer.

Durante el año 2022 el MoPProFe se ha articulado con la Cámara de Diputados y Diputadas para avanzar en la regularización de la tenencia de tierras de pequeños productores de la provincia. En ese marco, como cierre de año el 23 de noviembre se realizó una reunión conjunta de esta organización con la Comisión de Vivienda y Urbanismo y la Comisión de Agricultura de esta cámara.

En esta reunión plantearon diversas problemáticas principalmente reclamaron la plena implementación de la Ley N° 13.666 para el abordaje de la regularización de la tenencia de tierras. Por otro lado, una de las inquietudes que nos acercan es que en marzo de este año presentaron una nota con esta solicitud al Ministerio de Producción. A esta nota además incorporaron el pedido de un financiamiento productivo para un proyecto que beneficiaría a 4000 familias de las Organizaciones Campesinas e Indígenas del MoPProfe, logrando su desarrollo productivo sustentable mediante 500 módulos agroecológicos de producción y transformación de huerta, granja, aves y manejo silvopastoril.

Sin embargo, hasta el día de hoy, no han recibido una respuesta a este pedido. Es por eso que solicitamos información del estado



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del mismo y el número de expediente otorgado en el Ministerio de Producción.

Por lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Maria Laura Corgniali
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial